

INSTRUCCIONES SECRETAS DEL REY FELIPE II A SU HERMANO DON JUAN AL NOMBRARLO GENERALÍSIMO DE LA ESCUADRA EN EL MEDITERRANEO, Y SU ACTUACIÓN EN LEPANTO *

por ENRIQUE DE LA VEGA VIGUERA

Cuando se estudia el reinado de Felipe II, se comprenden las palabras del cardenal Antonio Granvela, consejero de Carlos I, quien aseguraba que don Felipe era por sí solo «la columna y fundamento de la religión católica». Por ello, no es de extrañar, que el fundamento de su reinado fuese: mantener la herencia territorial que le dejó su padre y defender la pureza de la fe. Ambas cosas lo intentó con tanta tenacidad, que hizo comentar al académico francés Bertrand: «las intervenciones militares de Felipe II en Francia, fueron principalmente a causa de la religión, y es cosa cierta, que si Francia es aún católica, se lo debe en gran parte, a la enérgica influencia del rey español».

Naturalmente, no voy a relatar la biografía de Felipe II, pero se comprenderá mejor la significación de las instrucciones reservadas a don Juan, destacando la férrea voluntad y sentido del deber que supo mantener Felipe II desde su juventud, dadas las circunstancias que le tocaron vivir.

A los once años quedó huérfano de su madre, doña Isabel de Portugal, a esta tristeza une la largas separaciones de su padre, lo que contribuye a que adquiriera prematuramente la gravedad de un hombre maduro. Con dieciseis años es nombrado regente del Esta-

* Disertación celebrada el 22 de noviembre de 1996.

do, al juzgarlo su padre lo suficientemente dispuesto y preparado para llevar las riendas del gobierno en sus ausencias.

Al año de haber contraído matrimonio con doña María de Portugal, enviuda en plena juventud.

Transcurrida una década y cumplidos 28 años, contrae nuevas nupcias con la recién ascendida al trono de Inglaterra, doña María de Tudor. Boda de conveniencia y escasa ilusión, no sólo por el papel secundario que se le asignó en la corte inglesa, sino también por que doña María era once años mayor que él, tía suya y poquísimamente agraciada físicamente. A pesar de ello, don Felipe supo demostrar su corrección y delicadeza, tanto en la vida pública como en la privada.

Por este mismo tiempo, transcurre 1555, abdica su padre el Emperador Carlos, y el príncipe debe asumir la soberanía de Flandes y las Coronas de Castilla y Aragón. Herencia espléndida en lo material, pero cargada de responsabilidad y peligros.

A los numerosos problemas inherentes a su dignidad, se unen las amarguras de la ineptitud de su hijo Carlos y la hostilidad y desaires que le manifiesta el Papa Pablo IV.

Mayores son aún sus pesadumbres, al conocer el incremento del protestantismo en la península ibérica; las agresiones de piratas turcos a las costas mediterránea y el fracaso de la mal llamada Armada Invencible contra Inglaterra.

Cumplido este breve preámbulo, glosaré algunos pasajes de las Instrucciones Reservadas que entregó a su hermano don Juan, que ponen de manifiesto el carácter minucioso, reflexivo y de alto contenido religioso, que tenía don Felipe.

Dieciocho años mayor que su hermano natural, se encariñó con él, cautivado por el espíritu abierto del Príncipe. Por ello, deseando encumbrarlo, lo nombró cardenal. Enterado don Juan, huyó de la Corte, solicitando embarcar en la flota que se preparaba para ayudar a Malta, demostrando así su negativa al capelo cardenalicio. Era abril de 1565.

Al ser informado el rey de la actitud de su hermano y comprendiendo su error, desistió de verle cardenal y en 1568 lo designó generalísimo de la Armada Mediterráneo y Adriático, mares en los que lucharía años más tarde contra los turcos, logrando la resonante victoria de Lepanto.

Una vez realizada la investigadora oficial, Felipe II entregó a su hermano unas instrucciones reservadas, al objeto de instruirlo en el cargo, y que comenzaban llamandolo Hermano, para seguir diciéndole: «por el amor grande que os tengo y lo mucho que deseo tengáis la estimación y buen nombre, que las personas de nuestra calidad deben pretender...» para continuar advirtiéndole que se comportara siempre como buen cristiano para lo cual le advertía lo siguiente:

«Alabareis el Santo Nombre de Dios, remitiendo a su voluntad todos vuestros pensamientos y acciones; y allende de ésto, le debéis pedir solamente lo que más queráis, porque muchas veces en lo mismo que le pedimos le ofendemos, y nos lo concede para nuestro mayor castigo; porque todo lo que sea salir del término de su santa voluntad, no es otra cosa que pedir como locos y ciegos, que no vemos ni sabemos si nos importa o no, por más que discurremos lo primero».

Seguía aconsejando don Felipe a su hermano, que confesara y recibiera el Santísimo Sacramento, especialmente los días de Pascuas y Fiestas solemnes; dedicando durante el día, algún rato al recogimiento y devociones particulares, y cuando estuvieran en tierra, asistiera a Misa, a la mayor frecuencia.

Trataban seguidamente estas instrucciones, de la igualdad e imparcialidad con la que debe impartirse la Justicia, no olvidando la Templanza y la Misericordia. En las mismas le recordaba que, «el mucho rigor causa a veces tanto daño, como la mucha clemencia, aunque en ocasiones es conveniente actuar con rigor, para que el castigo impuesto a algunos, escarmiente a los demás».

Al referirse Felipe II a la adulación y murmuración, lo significaba de la siguiente manera: «A los que esto hicieren, y de esto trataren, les haréis tal rostro y demostración, que entiendan todos, cuan poco afecto os será el trato y plática con quienes esta indignidad usaren con vos, y lo mismo haréis con los que en vuestra presencia trataren mal y murmuren de las honras de los ausentes: porque esta casta de hombres, murmuradores y ladrones de reputaciones de los demás, sólo se alimentan de esto, sin guardar decoro a persona alguna, aunque sea de la mayor calidad y circunspección».

Gran hincapié hacia don Felipe en cuanto a la obligación de proceder con recato en lo concerniente a la honestidad.

«La impureza –decía– es un enemigo que no se aparta de nosotros; y es tan terrible para la flaca naturaleza, y tal la prontitud y ligereza con que obra y ejecuta sus furias, que Dios no quiso desviarnos nada del remedio, y lo dejó en nuestra misma mano, pues en ella tenemos la señal de la Santa Cruz, con la que se auyenta y espanta toda tentación; pero para que cause su efecto es necesario que, a la ejecución de ella, acompañe la recta intención de resistir con fortaleza los impulsos y asaltamientos de la carne».

Seguían las advertencias haciendo observar, el beneficio de consultar los asuntos importantes, con personas bien preparadas y prudentes.

«Las empresas más grande que discurráis –decía el Rey a su hermano– jamás las pongáis en práctica, sin que pasen primero por el crisol de sus consejos y aprobación; que de esta manera saldrán más purificadas, seguras y eficaces. Nada resolváis sin el consentimiento de ellos; pero esto sea de un modo tal, que ellos no piensen que todos vuestros aciertos dependen únicamente de sus determinaciones, porque no hay hombre que no quiera toda la gloria del triunfo para sí, y de esta sólo habéis de gozar vos, aunque otros participen también alguna vez».

A continuación designaba como Director Espiritual de don Juan, al Obispo de Cuenca, distinguiéndolo con el título de Santo y Experto Varón, y aconsejando a su hermano que le obedeciera en todo cuanto le recomendase.

Al tratar de la Gula, comentaba, «Comed para vivir y no viváis para comer. La abstinencia de muchos manjares, cria a los hombres fuertes y robustos; pero la mucha abundancia os hace glotones, irascibles y lujuriosos, y además de ser la gula una culpa que ataca el alma, es también tal enemigo, que mata al cuerpo».

En cuanto a cómo debía de premiar los buenos servicios de su subditos y castigar determinadas actitudes, le sugería:

«Premiar en mi Real nombre los méritos y servicios; pero ésto, sea atendiendo no solamente al mérito, sino a la capacidad y suficiencia del sujeto. Aunque el mérito sea grande, si el entendimiento del quien lo contraje es pequeño, y el empleo que se le vaya a dar lo pide grande, es cierta especie de justicia hacerlo, porque por premiar a uno, no han de padecer el rigor de su ignorancia todos los que le manden. Medid con discrección y prudencia esta dife-

rencia, para no errar el acierto que merece. Sólo se ha de echar al vaso, por estimado que sea, el agua que le pueda caber, porque lo demás que se le eche, va perdida».

Felipe II, muy severo con algunas desviaciones humanas, —las mismas, que hoy lamentablemente son apenas criticadas—, le decía a su hermano:

«yo sé que en los navios se cometen mil insolencias por la gente y chusma del marinerage; y que esto es muy en deservicio de Dios y mío, y que se blasfema, jura y vota altamente y que pasan otras muchas iniquidades y bribonadas».

«Mandad a todos los jefes de cada nave, que calen mucho estos desórdenes; que aseguren a los delincuentes, y que os den aviso; y para su castigo observareis las reglas siguientes: los que sean cogidos por sodomíticos, instantáneamente serán quemados en la primera tierra que pueda haber, a presencia de todos los de la armada; y en ésto serán comprendidas al haciente y al paciente, sin ningún miramiento ni otra réplica».

«Al blasfemo, por la primera vez, se le darán cuatro corridas de baquetas⁽¹⁾. Por la segunda, ocho corridas y se le pondrá una mordaza que le durará un mes y por la tercera será arrojado al mar para que fenezca».

Para los demás delitos daba libertad a don Juan de Austria, para que impusiese el correctivo que creyese oportuno, recomendándole que el rigor lo mezclara con la piedad. Terminaba reiterando sus deseos de que no tuviera ninguna consideración en castigar los delitos de sodomía y blasfemia, y que en la mayoría de los casos, los castigos los determinase el Consejo de Guerra, por ser los jueces quienes entienden estos asuntos. Lo que más sobresale de estas instrucciones, es la Humildad del monarca, sin signo alguno de variedad.

Textualmente decía:

«El Secretario Gomarra que os he dado, es muy hábil: ha servido con Crédito en Estado de Guerra, y entiende las cosas de lo uno

(1) Entre dos filas de 20 soldados se hacía correr al castigado desnudo de la parte superior del cuerpo, recibiendo los golpes, que cada uno le daba con el portafusil, grupera u otro objeto.

y de lo otro, tanto como cualquiera. Bien podéis hacer toda confianza de él, y pedirle consejo en todos los asuntos y negociados de importancia: pues además de ser hábil, os aconsejará lo que sea más conveniente a mi servicio, y honra vuestra. Lo honraremos siempre, pero os encargo sea con tal cordura que, siendo suyos los consejos, os respete como os corresponda, sin que llegue a tomar tal posesión en vuestro albedrío, que esta es mucha mengua para persona como vos».

Don Felipe sugería a su hermano, que cuando la flota estuviera en puerto, programara trabajos para que las tropas y caballeros realizaran ejercicios de armas, y estuvieran bien instruídos. Y en cuanto al momento de entrar en combate, le decía:

«Siempre que vuestra Armada se halle a la vista de la del enemigo, será cuando necesitaréis de toda vuestra templanza y sensatez, para saber discernir con sabiduría, si será conveniente dar o excusar la batalla; si habréis de embestir, o mantenedros quietos o retirados, y si habréis de utilizar otras trazas».

«Pero con todo, nunca pisaréis la raya de la cobardía, que es, aún en el hombre más bajo, un caso de infamia; y ni jamás llegaréis a la temeridad, que esta es una cosa tan monstruosa, que se contempla con desesperación. La prudencia, el valor y el espíritu bien ordenado, han de ser que os gobiernen, y os encaminen y enderecen únicamente».

De la lectura de estos consejos se desprende, que la Justicia y el método eran las normas de Felipe II. Cerraban estas instrucciones secretas, la firma del Rey, a la que anteponía las siguientes palabras:

«Esto es todo lo que se me ha ofrecido acordaros, confiando mucho en que lo haréis mejor, que aquí os digo, pues toda esa confianza y amor me debéis; y porque esto servirá para vos solo. Por eso lo he escrito de mi mano. En Aranjuez, a 23 de mayo». Yo el Rey.

Aunque no pone la fecha se supone debió ser el mismo año del nombramiento de Generalísimo, en 1568.

Estas instrucciones les sirvieron a don Juan de Austria para gobernar y disciplinar a su escuadra que adquiriría gran relevancia tres años después al constituirse la Liga cristiana para luchar contra los turcos.

Al fallecimiento de Soliman II el magnífico, en el trono de Constantinopla le sucedió su hijo Selim II, príncipe activo y beli-

coso que ansiaba con extender los dominios heredados. A tal fin organizó una poderosa escuadra y ejército, al objeto de apoderarse del Mediterráneo y dictar su ley a los países cristianos. Para ello eligió un momento en que la cristiandad estaba revuelta, por disturbios interiores promovidos por las guerras de religión.

Al no conseguir Selim que Venecia le entregara la isla de Chipre, le declara la guerra, actitud que amenaza los Estados Pontificios obligando al Papa a ayudar a Venecia, para lo cual, solicita la colaboración del rey de España, y otros príncipes cristianos, constituyendo una Liga que hiciera frente a los turcos. Era el mes de mayo de 1570 cuando se hace esta alianza, la cual no sería ratificada hasta un año después con el nombramiento de don Juan de Austria como Capitán General de toda la flota. Los gastos ocasionados se dividieron en seis partes: tres a España, dos a Venecia y una al Papa.

Las armadas comenzaron a reunirse en el puerto de Suda mandando la española el almirante Juan Andrea Doria, la del Papa, Marco Antonio Colonna y la de Venecia, Jerónimo Zanne. De allí marcharon al puerto de Palermo en Sicilia donde se agregaron las galeras de Barbarigo, Veneiro y el Marqués de Santa Cruz, en espera de la llegada de don Juan de Austria que tomaría el mando supremo de la flota el 25 de junio de 1571. En total más de 300 embarcaciones de todas las especies, siendo las mejores equipadas las 164 españolas.

El 16 de septiembre partió la escuadra cristiana en dirección a Corfú y diez días más tarde llegaría a Cefalonia donde supo don Juan las iniquidades que los turcos habían cometido contra la ciudad de Famagusta.

Mientras tanto, el sultán organizaba su escuadra en Constantinopla, entregando el mando a Ali-Baja que noticioso de que habría de combatir, arengó a sus soldados y seguidamente dirigiéndose a los cristianos cautivos que remaban en las galeras, les dijo: «Si hoy es vuestro día, Dios os lo dé; pero estar ciertos que si gano la jornada, os daré la libertad: por lo tanto haced lo que debéis a las obras que de mi habéis recibido».

La distribución de la armada cristiana para el orden de batalla fue el siguiente: Don Juan dispuso tres divisiones; la derecha al mando de Juan Andrea Doria; la izquierda al veneciano Barbarigo;

y la retaguardia se la encomendó a don Alvaro de Bazán; Marqués de Sta. Cruz, reservándose el centro para ser ayudado por Colonna y Veniero.

También los turcos dividieron su escuadra en tres cuerpos dispuesta en forma de media luna; rigiendo la derecha Mahomed Siroco, virrey de Egipto; la izquierda, el argelino Uluch-Alí, y el centro lo mandaba Alí-Baja.

Dispararon los turcos un cañonazo en señal de desafío, contestando la escuadra cristiana de la misma manera.

Don Juan embarcó en un «esquife», pequeña embarcación que se utiliza para trasladarse del navio a tierra, y recorrió la línea de barcos, exhortando a los soldados y saludando a los jefes, mandando tocar las trompetas y que se colocaran en alto las imágenes de Cristo.

Al medio día las dos armadas estaban a tiro de cañón. La batalla fue recia y empeñada. Nuestros arcabuceros influyeron mucho en la pelea. La lucha de las dos naves capitanas fue encarnizada, siendo herido en un pie don Juan de Austria.

El espectáculo que ofrecía el mar, una vez determinada la batalla era imponente: navios destrozados a medio hundir, olas tintas en sangre y las aguas cubiertas de cadáveres y despojos. Era un aspecto dantesco y pavoroso. Todo ello ocurría el 7 de octubre de 1571.

Entre los supervivientes españoles, aunque no ileso, se encontraba un soldado de la galera Marquesa, que hallándose enfermo y postrado en el lecho, al oír el cañonazo pidió un puesto en la lucha, siendo herido en el brazo izquierdo. Su nombre era Miguel de Cervantes.

Perdieron los turcos 224 bajeles, de los cuales 130 quedaron en poder de los cristianos. Las bajas humanas fueron 25.000 hombres, entre ellos el generalísimo Alí-Baja y el virrey de Egipto, Siroco.

Los cristianos perdieron 15 bajeles y 8 mil soldados de los cuales dos mil eran españoles.

La alegría de toda la cristiandad fue inmensa; instituyó la Iglesia la fiesta del Santo Rosario y añadió a la letanía, el Auxilium Cristianorum.

Don Juan, curado de su herida escribió a su hermano contándole la batalla y el triunfo. Esta misiva le fué entregada a Felipe II por mediación de don Lope de Figueroa, cuando oraba en la capilla

de El Escorial, la víspera de Todos los Santos. El rey sin inmutarse leyó la carta y una vez acabados sus rezos, ordenó que se cantara un Te Deum en acción de gracias.

Aunque el Papa Gregorio XIII y don Felipe desearon repetir la expedición, se negó a ello Venecia, que firmó la paz con los turcos en marzo de 1573. Esto obligó a deshacer la Liga cristiana.

La batalla de Lepanto serviría de inspiración a poetas, entre otros al cordobés Rufo Gutiérrez que compuso *La Austriada*, a Ercilla que la cantó en *La Araucana* y a Fernando de Herrera le inspiró un soneto y su célebre canto: *Cantemos al Señor*, que en la llanura... etc. También algunos pintores recogieron la gran victoria, como el hermoso cuadro pintado por Tiziano que se encuentra en el Museo del Prado.